ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SANDRA NAYIBE NIETO MOGOLLON		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.098.611.811	CONTRATO No.	578-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DEL 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BARRANQUILLA - GT ATLANTICO - MAGDALENA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial, asignado, para generar insumos de análisis de la Política de Reintegración y Reincorporación, para la toma de decisiones, por medio del monitoreo y seguimiento de indicadores, instrumentos y herramientas definidas en conjunto con la Subdirección de Seguimiento de la ARN conforme a los lineamientos establecidos, teniendo en cuenta el enfoque diferencial y de género.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Realizar el seguimiento y análisis de los indicadores, teniendo en cuenta el enfoque diferencial y de género, de los procesos de reintegración y reincorporación en el Grupo Territorial asignado, incluidos en las diferentes herramientas de la subdirección de seguimiento de la ARN.	El día 19 de abril se desarrollo la segunda mesa virtual de análisis de los resultados de los Tableros de Control de los procesos de Reintegración y Reincorporación, correspondientes al mes de marzo, en este espacio con la participación de un profesional por cada ruta, el orientador productivo, Enlace de Coordinación del Magdalena y la Coordinadora del GT se pudo hacer la revisión de cada indicador, identificar aquellos que están siendo afectados por algún proceso o procedimiento en la atención. Para el caso del Tablero de Reintegración del mes de marzo se analizaron un total de 30 indicadores, de estos (13) aumentaron con relación al corte anterior, ocho (8) disminuyeron, siete (7) se mantienen y (16) arrojaron resultados por encima del promedio nacional. Dentro de los indicadores más afectados en este periodo están el número (12) y (9) correspondiente a cierres de procesos de matriculas de FA y FPT, en cada caso ya se adelantan las acciones pertinentes de seguimiento por parte de la Asesora y los profesionales. Con relación al Tablero de Reincorporación para este periodo de marzo se tuvo que fueron analizados (11) indicadores, de los cuales cinco (5) aumentaron con relación al tablero anterior, uno disminuyó, cuatro (4) se mantienen y uno está por encima del promedio nacional. De los indicadores afectados están los número (10) y (12) equivalentes a la vinculación de las personas a FA y FPT, sin embargo manifiestan en la mesa los profesionales y asesoras que esto se debe al periodo de inicio de año y a las dificultades que ha traído la virtualidad para el acceso a estos procesos, sin embargo, para el tablero del mes de abril deberán verse mejorías dado que ya se han presentado algunas matrículas de la población.
2. Realizar seguimiento de las dinámicas sociales, económicas y de seguridad que puedan incidir en la implementación de las políticas de Reintegración y Reincorporación en el Grupo Territorial asignado.	Durante el mes de abril se estuvo trabajando en la construcción de los análisis de contexto para el Departamento de Atlántico y Magdalena con relación al tema de seguridad para la población reincorporada, este es un producto que los profesionales de seguimiento debemos presentar en esta vigencia de forma bimensual. Para la elaboración de estos análisis se contó con los insumos cualitativos y cuantitativos suministrados por el equipo de profesionales y facilitadores del GT en ambas sedes, así mismo de las bases de datos del SIR que generó la Asistente de Información, adicionalmente se hizo una investigación de las dinámicas actuales de contexto en materia de seguridad para los dos (2) territorios de las alertas tempranas emitidas por las defensorías e informes del Observatorio del conflicto de la Universidad del Norte, así como noticias y reportes que han presentado algunos medios importantes de la región caribe. Estos dos (2) informes se remitieron a la subdirección de seguimiento el día 28 de abril.
3. Realizar retroalimentación y proponer ajustes a las herramientas de la Subdirección de Seguimiento para que estén acordes con las necesidades del territorio y las características diferenciales de la población.	El día 8 de abril se llevó a cabo una reunión con el grupo de profesionales del nivel central de la Subdirección de Seguimiento con el fin de presentar la buena práctica de la "Mesa de análisis del Tablero de Control" que viene realizándose en el GT desde el año 2019. En este espacio se presentó toda la metodología de revisión y depuración que se hace desde el GT para poder hacer un análisis detallado de los resultados de estos tableros, así mismo de los diferentes subproductos propios que han surgido de este ejercicio como el "Semáforo de consolidación de resultados de los TC", así mismo los estudios de casos que se surgen a raíz de las dificultades para el avance en algunos indicadores. Dentro del ejercicio se pudo hacer un intercambio de conceptos metodológicos frente a la revisión que hace el GT y desde la subdirección están interesados en replicar algunas de las acciones dentro de los productos que ellos desarrollan en nivel central. Con base en los resultados, recomendaciones y sugerencias de la mesa virtual de análisis de los Tableros de Control de abril, se remitió el día 29 de abril a la enlace de la Subdirección para este Grupo Territorial el formato de alertas.
4. Identificar y analizar las variables que puedan incidir en el cumplimiento de las metas de los indicadores de los Planes asociados con las políticas de Reintegración y Reincorporación	El día 19 de abril se realizó reunión con el equipo primario del GT para revisar los avances en incidencia política en cada territorio priorizado, teniendo en cuenta las líneas, programas y metas que quedaron incluidas en los planes de desarrollo territoriales, para este espacio se presentó un recuento de los compromisos que quedaron con cada ente territorial, en su mayoría han solicitado a la ARN presentar una propuesta para la ejecución y/o materialización de lo incluido en los planes, conjuntamente con la Asesora de Corresponsabilidad. Seguidamente a esta reunión el día 22 de abril se llevó a cabo reunión con el Orientador Productivo, Asesora de Corresponsabilidad y Profesional de seguimiento, para revisar la estructura de la propuesta en temas productivos que se presentará a los diferentes entes, así mismo se brindó orientación al equipo asesor de la información que se requiere para poder formular propuestas con presupuestos, en este sentido es importante obtener los planes plurianuales de las diferentes alcaldías y gobernaciones, gestión que apoyará la asesora de corresponsabilidad.
5. Realizar el seguimiento a la articulación de la Política de Reincorporación con los diferentes programas o políticas sectoriales (PDET, PENIS, entre otras) relacionadas con el cumplimiento del Acuerdo Final y enmarcados en el CONPES 3931 de 2018	El 29 de abril se llevó a cabo de forma virtual una Sesión Institucional de la Mesa de Impulso del Pilar 8 del PDET Sierra Nevada - Serranía del Perijá, en esta mesa los diferentes lideres municipales y entidades hicieron un balance de los compromisos establecidos en el plan de trabajo de este pilar.
6. Apoyar el análisis y seguimiento a las recomendaciones generadas en el marco del Sistema de Prevención y Alerta para la Reacción Rápida(Alertas Tempranas), que por competencia le corresponde al Grupo Territorial, teniendo en cuenta las características diferenciales de la población.	El 19 de abril desde la subdirección territorial realizaron una capacitación sobre la nueva metodología para los avances en las recomendaciones a las Alertas Temprana, sin embargo para el GT Atlántico - Magdalena es importante aclarar que no se tienen asignadas recomendaciones a la fecha.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

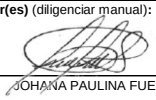
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SANDRA NAYIBE NIETO MOGOLLON		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.098.611.811	CONTRATO No.	578-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DEL 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BARRANQUILLA - GT ATLANTICO - MAGDALENA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial, asignado, para generar insumos de análisis de la Política de Reintegración y Reincorporación, para la toma de decisiones, por medio del monitoreo y seguimiento de indicadores, instrumentos y herramientas definidas en conjunto con la Subdirección de Seguimiento de la ARN conforme a los lineamientos establecidos, teniendo en cuenta el enfoque diferencial y de género.

7. Asistir y participar en las reuniones, comités y mesas de trabajo para gestionar información necesaria para llevar a cabo los análisis de contexto, seguridad, lectura diferencial y prevención en coordinación con el supervisor del contrato.	Los días 13 y 20 de abril participé en jornadas virtual de formación en prevención por el Ministerio del Interior, en estos dos (2) espacio brindaron información sobre el marco normativo y metodologías implementadas por el Ministerio para la construcción de los planes de prevención y protección en todo el territorio, así mismo dieron recomendaciones para proponer la inclusión de la población reincorporada en estos planes, así como la construcción de ruta especifica que atienda las necesidades en materia de seguridad y gestión del riesgo para la población. Los días 15 y 19 de abril asistí de forma virtual a reunión del equipo primario para hacer seguimiento de las metas del Plan de Acción Territorial 2021 del primer trimestre y la planeación del segundo trimestre, en esta se presentó un balance de lo adelantado de forma conjunta con los entes territoriales para la presentación de propuestas comunitarias y productivas de acuerdo a lo incluido en los planes de desarrollo. Participé en jornada de formación en el proceso de reincorporación y componentes de la ruta el día 22 de abril, este encuentro abordó el componente de salud y se compartieron conceptos sobre el alcances y aplicación del componente de acuerdo a la experiencia que se ha tenido en la atención con la población a través del estudio de casos. El 27 de abril participé de forma virtual a la mesa intersectorial convocada por Prosperidad Social en la que participan la Unidad de Victimas, ICBF y la ARN, cada entidad socializó los proyectos e iniciativas que están implementado a favor de las poblaciones vulnerables, en el espacio de la Agencia se presentó lo adelantado este año en las iniciativas comunitarias y la estrategia "Proconectate Con Lazos de Inclusión" que abarcará el tema productivo y en la cual se proyecta el acceso a la oferta de los entes territoriales en materia de emprendimiento y empleo.
	El 23 de abril asistí a reunión virtual de seguimiento a la implementación de las Iniciativas Territoriales comunitarias del Atlántico para este año 2021, se hizo una socialización y explicación del formato del diagnóstico participativo comunitario el cual se debe adelantar y entregar como producto del PAT este segundo trimestre, cada grupo encargado de liderar las iniciativas estuvo presente en este espacio y despejaron inquietudes en torno al diagnostico, así mismo se hizo una planeación de los primeros encuentros con las comunidades para el mes de mayo, desde el rol de seguimiento se apoyará en la revisión y construcción metodológica de actividades del diagnostico. El 26 de abril participé en reunión del equipo de la estrategia "Proconectate con lazos de Inclusión" para la construcción del Mapa de Actores y revisión del documento final, el orientador productivo del GT presentó los avances y los actores que se considera se deben priorizar para la ejecución de las actividades. El día 27 de abril asistí a reunión virtual con equipo primario para preparación de informe y presentación ejecutiva para la visita del Director General los días 29 y 39 de abril. El 21 de abril se desarrolló el comité mensual del equipo en el que se trataron temas relacionados con el avance de las metas del GT en el primer trimestre, la proyección del segundo trimestre, fueron presentadas la normatividad del proceso de reincorporación y las jornadas de formación que se llevarán a cabo en el semestre sobre esta política, explicaron el procedimiento de gestión documental físico y virtual, socialización actividades a realizar este año en la buena práctica "Tu norte Legal".
8. Diseñar los instrumentos y demás actividades necesarias para el levantamiento de la información primaria y secundaria, de carácter cuantitativo y cualitativo, teniendo en cuenta las características diferenciales de la población para este fin. .	Se solicitó al equipo asesor y profesionales los insumos necesarios para la construcción del análisis de contexto en seguridad de la población reincorporada, para esto se elaboró una ficha en Word con los puntos a requerir relacionados con; Dinámicas de atención familiar, actividades de fortalecimiento de capacidades realizadas en el bimestre marzo y abril, traslados y casos de riesgo.
9. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se presentó informe correspondiente a las actividades desarrolladas en el periodo de abril del 2021 a la coordinadora encargada del GT. Se remitió la ficha consolidada de reincorporación el día 5 de abril a la subdirección. Diariamente se registró en página de la ARL Positiva la autoevaluación del estado de salud COVID-19. Se remitió formato de alerta de revisión de los tableros de control del mes de marzo a la subdirección de seguimiento el día 28 de abril. Se presentaron por correo electrónico los análisis de contexto de seguridad de los reincorporados de los departamentos del Atlántico y Magdalena el día 28 de abril.
10. Mantener debidamente organizado un archivo con toda la información utilizada y elaborada durante la ejecución del contrato acorde con los lineamientos señalados por la Entidad y entregar la información de propiedad de la ARN, que haya soportado su gestión, acorde con el requerimiento realizado por el supervisor	Recibí las herramientas de trabajo necesarias para realizar mis funciones como profesional de seguimiento del GT, correo institucional y acceso al sistema de información para la Reintegración. Todos los documentos, informes que se produzcan en la ejecución de este contrato serán almacenados en el equipo asignado en medio magnético, y en medio físico cuando se requiera. En este periodo se cargó en la carpeta compartida del GT los archivos de tableros de control del mes de marzo de 2021, las presentaciones y el consolidado denominado "Semáforo del Tablero de Control del GT Atlántico- Magdalena", para el monitoreo y seguimiento de cada profesional.
11. Cumplir las demás obligaciones necesarias para el desarrollo del objeto contratado y las que sean asignadas por el supervisor para tal efecto.	Participé en mesa de generación de ingresos del GT el día 14 de abril en la que se revisaron cuatro (4) proyectos productivos, dos (2) de reincorporación y dos (2) de reintegración, los cuales fueron aprobados con algunas recomendaciones por parte de los profesionales asistentes. El 23 de abril participé en reunión de salud mental en el trabajo con el motivo del día de los niños, en esta actividad se logró compartir con los integrantes del equipo y sus hijos a través de videos familiares y dinámicas como el canto.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Se cumplieron a cabalidad las obligaciones generales y demás cláusulas contractuales tales como: 13)protección de datos personales, 15) confidencialidad

SANDRA NAYIBE NIETO MOGOLLON

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**



NOMBRE(S): JOHANA PAULINA FUENTES DIAZTAGLE

Fecha Bobo: **30/04/2021**

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"